DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV. | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tél. 2.931 | Madrid, Jueves 7 de Agosto de 1913. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.707

El presupuesto de Marina

MEMORIA

En el proyecto de presupuesto para 1914 cada artículo es el compendio de un servicio y comprende el total de los gastos que afectan á éste, siendo por lo tanto el número de artículos el mismo que el de los servicios que integran el presupuesto: de este modo es fácil conocer á primera vista el gasto que cada uno representa.

El capítulo 1.° abraza los gastos de la Administración Central, que han tenido un aumento de relativa importancia desde el año 1909, á causa de la centralización de algunos servicios, impuesta por la ley de 7 de Enero de 1908; hallándose compensado en parte dicho aumento por la baja que paralelamente experimentaron los gastos en aquellos organismos que se redujeron por virtud de dicha centralización, pues los mismos preceptos legales señalaron los límites de las plantillas del personal reduciendo considerablemente el existente hasta entonces.

El importe del gasto de la Administración del litoral—Apostaderos, Arsenales militares y Provincias marítimas—tiene, aun después de llevadas á la práctica aquellas medidas centralizadoras, mucha importancia con relación á la cifra total del presupuesto, porque la extensión y el especial perfil de nuestras costas obligan á sostener tres bases navales y un buen número de Comandancias de Marina y Ayudantías de distrito. Estos servicios afectan á los capítulos 3.° y 4.° con un gasto total, en cifra redonda, de 5.434.000 pesetas, equivalente al treinta por ciento de lo que cuesta el sostenimiento de la flota, sin que esto deba dar lugar á la sospecha de que estos gastos son injustificadamente excesivos, pues por el contrario se han reducido en la dotación de los servicios respectivos á términos tan extremos, que no cabe ya limitarlos más, si han de realizarse en las indispensables condiciones de eficacia.

Los gastos de sostenimiento de la flota militar han tenido un aumento de consideración, ascendente á 2.349.000 pesetas, no sólo por los que representan un acorazado, un cañonero y cuatro torpederos de nueva construcción que entran á prestar servicio activo, sino porque se ha procurado atender convenientemente á los gastos que la más continuada movilidad de los buques y sus más frecuentes maniobras tienen que producir, principalmente por consumo de máquinas y municiones de ejercicios. Asimismo está comprendido en dicho aumento el gasto á que da origen la creación de un batallón de marinería en cada Apostadero, en el que el personal de dicha clase debe recibir la instrucción militar y marinera necesaria, antes de pasar á formar parte de las tripulaciones de los buques.

La cantidad consignada para las obras autorizadas por la ley de 7 de Enero de 1908 se ha reducido en 4.969.000 pesetas, conforme á la marcha de los trabajos que aquélla comprende.

Para poder dar principio á las construcciones y obras que deban realizarse en el caso de que se acuerde continuar desarrollando el programa naval iniciado en la ley de 7 de Enero de 1908, se solicita un crédito de 11.450,000 pesetas necesario para los trabajos iniciales.

En la nota número 2 que acompaña á esta Memoria se comprenden las alteraciones introducidas en otros servicios que, como puede observarse, revisten escasa importancia y se hallan lógica y legalmente justificadas.

Abstracción hecha de las gratificaciones de embarco, peculiares de todas las Marinas, y con las que se atiende precisamente al sostenimiento del rancho, gastos de representación y otros especiales que impone la vida á bordo, los demás haberes que por distintos conceptos figuran en el presupuesto son los mismos que se abonan en el Ejército, por destino, á coroneles y capitanes, por servicios de profesorado é industriales, pluses y comisiones del servicio; siendo estos últimos inferiores en algunos casos á los que se satisfacen en los Ministerios civiles.

Los gastos de las fuerzas de infantería de Marina (Capítulos 8 y 9 del presupuesto de 1913), los de la Sección duodécima del mismo y el importe de otros gastos por servicios que es necesario crear en Africa, se comprenden en dos capítulos adicionales, en una sola partida, hasta que se organicen estos servicios como corresponda, en armonía con la autorización contraída por el artículo 10 de la ley de presupuestos de 24 de Diciembre de 1911. De esta organización se dará cuenta antes de que se discutan estos presupuestos en las Cortes.

El mejor acomodamiento del presupuesto á las prescripciones de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, y la necesidad de rectificar algunos errores de aplicación que la práctica puso de manifiesto en presupuestos anteriores, obligaron á introducir en éste una serie de altas en unos capítulos y de bajas correlativas en otros, que se detallan en la unida nota número 1, que, como es natural, no ofrece diferencia alguna en sus totales por ambos conceptos.

Resumiendo:

		Pesetas.
Importa el presupuesto que se presenta, comprendiendo los servicios de Africa (antes Sección 12.ª).....		81.381.576
Importa el de 1913 en sus dos Secciones.....		72.299.417
AUMENTO.....		9.082.159
que se explica por lo siguiente:		
Para las obras de la segunda Escuadra.....	11.450.000	
Baja en el importe de las autorizadas por la ley de 7 de Enero de 1908.....	4.969.000	
		6.481.000
Para los aumentos en las atenciones ordinarias.....		2.601.159
TOTAL.....		9.082.159
y se aplica á las obras de construcción de la primera y segunda Escuadra un total de..		40.422.000

Los gastos de la Marina han tenido forzosamente que ir creciendo. Las industrias militares y navales no se hallan estacionadas, sino que cada día producen mejor y más nuevo, no siendo posible limitarse á conservar lo adquirido, sino que es necesario reemplazar lo usado por lo mejor para la eficacia del servicio. Los constantes adelantos realizados por la Ciencia y que la Marina de guerra introduce como elementos nuevos entre los poderosos de que dispone para el ataque y defensa, hacen preciso que se provea de ellos toda Nación que desee poseer una Marina militar en algún modo eficaz. Por eso en la nuestra ha sido indispensable, por ejemplo, instalar en los buques y en las costas la telegrafía sin hilos, hoy de tanta importancia; como ha habido que pensar en la creación de los servicios de navegación submarina y pronto habrá que organizar los de aviación que ya alcanzan actualmente gran desarrollo en las principales Marinas militares, de cuyos presupuestos consumen parte no poco considerable.

Madrid, 19 de Mayo de 1913.—*Amalio Gimeno.*

(Continuará.)

Marruecos: Patrulla de caballería.

DE POLÍTICA NAVAL

La nueva vía marítima

Grandes fueron para el comercio del mundo las consecuencias de la apertura del canal de Suez, que permitió enviar á Oriente, sin trasbordo, por una ruta breve, todo el tráfico europeo, así como traer á Europa los productos de la India, de China, del Japón y de toda Oceanía.

Francia, que había tenido la iniciativa de la obra, merced á su gran Lesseps, no supo conservar su propiedad, ni siquiera dejar neutralizado ese camino.

Inglaterra, cuyos intereses en los mares orientales son inmensos, logró dominar Egipto, y hoy es el canal que cruza el país de los Faraones un feudo británico, sin necesidad de haber montado en sus entradas ninguna defensa formidable.

La hegemonía militar de su escuadra y la presencia de sus tropas en las orillas del citado canal hacen allí imposible cualquier empresa que no sea del agrado del Gobierno de Londres.

Las demás Potencias de Europa no tenían entonces en Oriente grandes planes ni disponían de elementos bélicos á flote de valer suficiente para oponerse al deseo inglés, y éste tuvo un éxito completo, con el cual todas se resignan por ahora.

*

Próximo á ser abierto el canal de Panamá, cuya importancia comercial y militar es enorme para los Estados Unidos, esta nación previsora ha tomado todas las precauciones posibles para que su obra no le sea arrebatada.

Potentes baterías defenderán las bocas de la nueva vía, la escuadra de la Unión ha sido aumentada en proporciones respetables, y se continúa construyendo de un modo febril en los Arsenales de la floreciente República; el camino se ha jalonado también de un modo prudente, y no es fácil que nadie consiga que el canal interoceánico pierda su carácter esencialmente americano.

Sin embargo, Inglaterra tampoco se duerme. Sus intereses comerciales en América, sin tener el valor de los que posee en la India y en Australia, son bastante importantes, y comienza á tomar sus medidas para que no resulten indefensos.

Su primera determinación ostensible ha sido el establecimiento de una base naval en las islas Bermudas, lo que ha causado en Wáshington una sorpresa enorme.

El impresionismo norteamericano es grande, y ya comienzan sus periódicos á sacar el Cristo de la doctrina de Monroe en la acepción que á ellos les conviene, pues allí consideran que el continente que descubrió Colón les pertenece de hecho y de derecho.

Las otras naciones de América deben considerarse muy dichosas con servir humildemente á lo que conviene al Gobierno de los Estados Unidos.

*

La situación militar en los mares de Europa obligará á Inglaterra en adelante á no disgregar los elementos vitales de su Armada, evitando todo destacamento de importancia.

Alemania se ve en el mismo caso; pero la habilidad de la cancillería berlinesa, bien probada ahora en el conflicto balkánico, ha de buscar incidentes que turben el sosiego de su rival.

Los grandes efectivos japoneses y norteamericanos podrían tener una influencia decisiva si se lograse emplearlos contra Inglaterra, y esa es la evolución que se viene preparando con benedictina constancia.

Todo ello resulta en perjuicio de los intereses de la América latina, en la cual nuestro comercio marítimo conserva buenos mercados y donde residen muchos españoles.

La hegemonía de Norte-América, favorecida por Alemania, sería la muerte de aquéllos, y nuestra atención no debe desviarse de este asunto, que nos une más y más á la causa de Inglaterra por una cadena de sucesos que varían la política de siglos anteriores.

Las fiestas colombinas

Un té en el «Reina Regente».

Huelva, 6.—El baile de gala ha resultado brillantísimo.

Los concurrentes fueron obsequiados por el Círculo Mercantil con un champagne de honor.

De madrugada terminó el banquete oficial. Asistieron las autoridades, el comandante general, los jefes y oficiales del Ejército y la Marina y otras significadas personas, que sumaban un centenar de comensales.

Amenizó el acto la banda de Infantería de Marina.

Se dió lectura de telegramas de adhesión de los Sres. Labra, López Muñoz, Cebrián y de Sus Majestades el Rey y la Reina madre, agradeciendo la salutación de la Sociedad Colombina.

Pronunciaron brindis elocuentes los señores Breu, Muñoz, Páez, el presidente de la Colombina, el gobernador civil y el comandante general del Apostadero.

Al terminar se dieron entusiastas vivas al Ejército y la Marina y á la ciudad de Huelva.

Después del banquete se celebró un baile en la hermosa terraza del Círculo, que duró hasta avanzada hora de la madrugada.

Hoy se dará un té á bordo del crucero *Reina Regente*, al que está invitado lo más selecto de la sociedad onubense.

El barco está adornado artísticamente con banderas, plantas y flores.

Habrá concierto y baile.

Esta noche, á las doce, zarparán el *Reina Regente* para Cartagena, y el *Alvaro de Bazán* para Cádiz.

Los marinos llevarán un grato recuerdo de la cordial acogida que han tenido en la ciudad de Huelva.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Huelga de marineros.

Sanlúcar, 6.—Se han declarado en huelga los marineros, negándose á salir de pesca.

Han sido varadas cien embarcaciones, causando grandes daños al comercio y á la industria.

Las autoridades de Marina intervienen para arreglar el asunto.

El «Buenos Aires».

Cádiz, 6.—Esta mañana, á las cinco, fondeó en este puerto el vapor correo *Buenos Aires*, procedente de Centro América, habiendo hecho su travesía sin novedad.

Los Reyes en Santander

Los infantitos.—Las regatas.—Excursión suspendida.

SANTANDER, 7.—Los infantitos se han bañado hoy en la primera playa del Sardinero, donde está terminándose la instalación de casetas de baños para la Real familia.

S. M. doña Victoria ha presenciado las regatas desde el balandro *España*, en compañía del infante D. Carlos y de las duquesas de la Victoria y San Carlos.

Las regatas se han verificado con Nordeste duro, ocurriendo algunos incidentes y averías, si bien de muy escasa importancia unos y otras.

A poca distancia de la isla de Mouro, al dejar paso el balandro *Anita* al balandro *Gerineldo*, éste se le fué encima, rompiéndole el botavaras.

He aquí el resultado de la lucha:

Serie de ocho metros: vencedor, *Sogalinda*.

Serie de siete metros: *Nattea*.

El Rey patroneaba el *Giralda* con el infante D. Felipe.

Desembarcó en la caseta del Jurado, hablando unos momentos con éste y tomando una copa de jerez y pastas.

Dijo el Monarca que, debido al duro Nordeste, le entraba mucha agua al *Giralda*.

A las cuatro saldrá D. Alfonso en automóvil para Santoña.

En las regatas realizadas por la tarde han resultado vencedores: 1.°, *Mi suegra*; 2.°, *Cual*, y 3.°, *Luciana*.

Por el resultado general de las distintas pruebas que constituían el concurso, han sido adjudicadas las copas de Clark y de Santander á *Mi suegra* y *Chistilla*, respectivamente; el primer premio de la copa de Santander á *Mosquito*, y el segundo á *Chouta*.

El Rey desistió de su excursión á Santoña, quedándose en el campo de «tennis» con su augusta esposa y los infantes doña Luisa, don Carlos, D. Felipe y D. Raniero.

D. Alfonso, al terminar mañana la regata-crucero, comerá en la isla de Pedrosa.

El patriotismo francés

Síntomas evidentes y dignos de imitación

Sucede con los hombres públicos algo parecido á lo que ocurre con las mujeres hermosas.

Meten más ruido y llaman la atención las pocas que, olvidando sus deberes, se entregan al placer y al lujo, que las muy numerosas que en la paz del hogar hacen un culto del amor á la familia, y emplean su tiempo en preparar la dicha de sus hijos ó combatir briosamente con la adversidad.

Las escenas poco edificantes ha que á dado ocasión en el Parlamento de la vecina república la ley del servicio de tres años ha podido hacer que muchos piensen que Francia es un país sin patriotismo y que será barrido por su eterno rival el día de un conflicto bélico.

Ayuda á tal idea lo que hace poco tiempo ocurrió en algunos cuarteles franceses, y que parecía demostrar que el concepto de la disciplina había huído de ellos, arrastrado por la ráfaga del socialismo suicida.

Pero es preciso reaccionar y hacer justicia á un pueblo que está ligado á nosotros moral y geográficamente.

Sus legisladores se han agrupado alrededor del Gobierno y el proyecto del servicio militar saldrá adelante, permitiendo que los efectivos franceses alcancen la cifra necesaria para mantener el honor de su bandera.

Por otra parte, todas las poblaciones de Francia, al celebrar la fiesta del 14 de Julio, han hecho á las tropas una ovación delirante, inusitada y en la cual van envueltos el cariño, la confianza y la compenetración de los ideales de los que trabajan y producen al abrigo de la fuerza que aquellas representan.

El lunes último, al terminar la carga teatral que ejecutaron treinta escuadrones de coraceros y dragones, con un efectivo de más de tres mil jinetes, y al levantar éstos sus sables y sus lanzas, medio millón de espectadores gritaron ¡viva Francia! y entonaron el himno nacional con lágrimas en los ojos.

Y esto lo hace la villa de París, tenida por frívola é inconsciente, y lo repiten á la misma hora las ciudades industriales, los puertos de comercio y cuanto allí significa vida, progreso, cultura y riqueza.

Debe observarse también que el vasto problema colonial de la república, del que forma parte la anexión de Marruecos, se prepara allí con elementos salvados, con previsiones exquisitas y pagando con largueza á los que para resolverle arriesguen sus vidas y sus reputaciones.

Hay, pues, allí patriotismo, y si en días luctuosos sufrió Francia tremenda derrota por la desastrosa administración de unos gobernantes ineptos, después tuvo un Gambetta, un Thiers y un Mac Mahon, que supieron hacer un esfuerzo salvador, que hoy está consolidado, á pesar de los gritos de Jaurás y de otros cuantos traidores, que hacen el papel de las *escandalosas* á que hicimos referencia.

***

Volvamos ahora la vista hacia nuestra propia casa y examinemos con imparcialidad, sin apasionamiento, lo que ocurre, no empleando tampoco eufemismos para decirlo.

El desastre de 1898 fué un golpe rudo, para el cual no estábamos preparados por la especialidad de nuestro modo de ser; y después de sufrirlo, no encontramos alientos para aminorar sus consecuencias, restañar las heridas y hacer imposible su reproducción.

Empleamos los que nos restaban en buscar víctimas propiciatorias, y elegimos para ello á los que más habían sufrido en la catastrofe: al Ejército y á la Marina.

Ambas entidades callaron ante la injusticia y no se tomaron ni el trabajo de protestar de ella.

Los abandonos de que habían sido objeto los elementos de combate por parte de los gobiernos continuaron en mayor escala, porque cualquiera se atrevía á pedir una peseta para tales atenciones en semejantes circunstancias.

Así nos encontró el problema de Marruecos y la campaña de 1909. La opinión, nuevamente sorprendida, reaccionó ante el heroísmo de nuestra oficialidad, que recordó á todos la entereza de la raza é hizo comprender lo injusto de anteriores juicios.

Ocasión hermosa fué aquélla que nadie supo aprovechar, y la voz enérgica de unos cuantos buenos patriotas quedó casi ahogada por los gruñidos repugnantes de los que servían á una causa extranjera y por el miedo que las izquierdas supieron inspirar á los que estaban al frente del país.

Sin decir jamás la verdad y sin preparar á todos para lo que era necesario, vino una era de trabajos que se quería casi practicar en silencio para no producir alarmas.

Nada se hizo completo, y así llegamos á la etapa de 1911, y así comenzamos la presente.

Del mismo modo vergonzante se inició la reconstitución de nuestro poder naval.

Mucha culpa tienen de todo nuestros elementos directores; pero sería injusto no hacer constar que nunca hallaron alientos por el egoísmo y la indiferencia que flotaban en el ambiente.

Muy poco á poco se ha ido enterando el pueblo de lo que representa para nuestro porvenir el problema marroquí, del cual sólo vislumbra el lado malo: el de los gastos y el de los sacrificios.

Y hay que observar también con pena que hace tiempo que no vemos aquí explosiones de entusiasmo como las que produce en Francia la fiesta del 14 de Julio.

Meditar sobre lo que significa ese adormecimiento y sobre los peligros que trae consigo es un deber de los que mandan, porque un país sin ideales y sin amores es un enfermo incurable, que se presenta indefenso ante la eventualidad más leve.

No consideramos conveniente decir más. El lector hará los comentarios que omitimos y suplirá lo que se resiste á brotar de nuestra pluma por grande que fuese nuestro propósito de decirlo todo cuando empezamos á trazar estas líneas.

Jota.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Salieron:

De Cartagena, los bergantines de guerra italianos *Miseno* y *Palinuro*.

De Andraixt, el *Nueva España*.

Fondeó en Palma de Mallorca el *Nueva España*.

*

En Alicante, ayer se inició fuego á bordo del vapor *Sitges*, en la cámara segunda, situada en la segunda cubierta, y en el mamparo que la separa de la bodega, en donde se apoya la escala de bajada, el cual fué producido al calentar con un soplete el mamparo de hierro, por su parte inferior.

A la media hora quedó el incendio sofocado con los auxilios del buque.

*

De Coruña: Naufragó en las Guriles el vapor *Luarca*, de la matrícula de Gijón, salvándose toda la tripulación.

*

De Ferrol: Con motivo del despido de un operario y de la reducción de jornal á otro, se hallan en huelga 83 operarios y 16 aprendices del taller de plomeros, en la zona industrial del arsenal.

Ecos bilbaínos

Un obrero carbonizado y varios con quemaduras graves.—La cuestión de los «cines».—Los alumnos de Ingenieros.

BILBAO, 7.—En la fábrica «Vasconia», al vaciar acero fundido desde un horno á los moldes, rompióse un tornillo, volcándose los depósitos sobre el cuerpo del obrero José Irabaigorri; el desgraciado quedó carbonizado.

Otro obrero, Francisco Arteones, resultó con tan graves quemaduras que falleció al ingresar en el hospital.

También fueron alcanzados por el candente líquido dos operarios, quedando en estado de bastante cuidado.

Varios compañeros resultaron con quemaduras de menor importancia, producidas por salpicaduras.

El gobernador ha prohibido las sesiones continuas de cinematógrafo los domingos y días festivos, para evitar la aglomeración de gente para el caso de que se produzca una catástrofe.

Los alumnos del último año de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid han llegado en viaje de estudio con sus profesores.

Han visitado los Altos Hornos y tres fábricas más.

Irán también á San Sebastián.

En el Africa española

DE TETUAN

Rebeldes.—Suicidio de un sargento.—Desorganización de la jarca.—El delegado de Fomento.—El santón de Ben Çarrich.

RINCÓN DE MEDIK, 7.—De Tetuán bajó á Río Martín el regimiento de Wad-Ras y subió el de Saboya.

De Rincón de Medik fueron á Tetuán los Cazadores de Llerena.

En la puerta de una tienda del campamento de la puerta de Tánger se ha suicidado, disparándose un tiro en la barba, el sargento del Parque móvil de Artillería Isabelo Dueñas Pérez.

Corren insistentes rumores de que los cabileños montañeses están muy disgustados porque los jefes de la jarca no han desmentido las noticias que circulan sobre negociaciones de paz, y que, debido á esto y á que escasean cada vez más las municiones, la jarca se está desorganizando, y la mayoría de los moros se marchan, unos á sus aduares y otros hacia la parte de Larache, convencidos de que aquí no tienen nada que hacer.

Mañana llegará á Tetuán el delegado de Fomento, Sr. Morales, para resolver importantes asuntos de Obras públicas.

Dícese que el santón de Ben Carrich tiene dadas órdenes severísimas para que no se maltrate á los prisioneros en el caso de que se cojan, y si están heridos se les trate con nobleza y con humanidad, siguiendo el ejemplo de los españoles.

Es completamente inexacto que muchos moros de Tetuán piensen abandonar la plaza. Lo que ocurre es que algunos se van, como todos los años, á veranear á Tánger.

Tiroteo en Río Martín.—La jarca amiga. Mejoras en la plaza.

RINCÓN DE MEDIK, 7.—Esta mañana, á eso de las diez, se oyó en Tetuán un fuerte tiroteo hacia la parte de Río Martín, frente á la puerta de la Luneta.

Lo ocurrido fué que una pareja de Caballería de las encargadas de la vigilancia del río vió á un moro que estaba robando uvas en una huerta.

Los soldados cruzaron el río para coger al ratero; pero otros moros que estaban acechando en las alturas de Beni Madan, escondidos entre los árboles, al ver á la pareja indefensa descendieron rápidamente y atravesaron el río para cortarla la retirada y capturarla.

Entonces la jarca amiga que manda el moro Alcalay, atravesando el río, protegió la retirada de los soldados, rompiendo el fuego contra los cabileños, á los que causó un muerto y dos heridos, y puso en precipitada fuga á los demás.

Los soldados regresaron sin novedad á la plaza con el preso.

El moro Alcalay ha sido muy felicitado.

A primeros del mes de Octubre empezará el arreglo del zoco de trigo, y se construirá una plaza de abastos.

También comenzarán las obras para levantar el barrio europeo en las afueras de la población por la puerta de Tánger.

Los elementos católicos proyectan construir una iglesia.

El lunes se inaugurará el nuevo teatro Reina Victoria. Comenzará con sesiones de cinematógrafo, y luego vendrá una compañía de zarzuela.

El general Menacho.—Cabileños capturados.—Entierro del guardia Orellana.

CEUTA, 7.—A la una de la tarde regresó de Tetuán el general Menacho, acompañado de su ayudante el comandante Sr. García Ultra y del coronel de Estado Mayor Sr. Marenco.

Esta misma tarde se posesionó de la Comandancia de la plaza.

Fuerzas de Caballería de Vitoria han entregado en Tetuán tres cabileños de la jarca, capturados en las cercanías del Río Martín.

Presidido por el capitán de la Guardia civil Sr. Vara Terán, los tenientes Fuentes Visa y López de Haro, el comandante de Infantería Sr. Camacho y el párroco castrense, se ha verificado el entierro del guardia Andrés Orellana Zamudio, muerto en el tiroteo de los moros al rechazar el asalto á la finca de Calamocarro.

Sus compañeros de Instituto le han dedicado una corona con sentida dedicatoria.

El guardia Orellana hacía nueve meses que se había casado, y deja á su mujer encinta y enferma.

Sospéchase que los autores de la agresión pertenecen al aduar de Almarza.

Ha sido detenido uno como presunto coautor.

DE MELILLA

Imposición de una cruz.—Revista militar. El Cuerpo de Seguridad.

MELILLA, 7.—En el Hipódromo se ha celebrado el acto de imposición de la cruz de segunda clase de San Fernando al capitán don Rodolfo Carpentier.

En el patio del cuartel se hallaba formado el batallón con la bandera.

El teniente coronel leyó la Real orden, desfilando después el batallón en columna de honor ante el comandante general, que tenía á su derecha al laureado oficial.

Las Comisiones militares que asistieron al acto fueron obsequiadas con un espléndido *lunch* en el cuarto de banderas.

El próximo sábado pasará revista el general Jordana al regimiento de Artillería de montaña de Melilla, que se concentrará en Sidi Eukaren, de Beni Sidel, formando las baterías y columnas con municiones, que se reunirán por primera vez.

Ayer empezó á prestar servicio la sección del Cuerpo de Seguridad.

DESDE TANGER

Informaciones francesas.

TÁNGER, 7.—Comunican de Tetuán con fecha 5 que, según informaciones procedentes de la jarca, los Chorfas que fueron enviados por ésta á conferenciar con los jerifes de Uled Lhasen fueron excelentemente acogidos, siendo invitados á tomar parte en las oraciones; pero se negaron terminantemente á tratar con los españoles, alegando que éstos no respetan ni sus creencias ni sus bienes.

Tetuán, añaden, volverá á ser nuestra por las armas, porque la rescataron en 1860 de los españoles nuestros padres, mediante el pago de 20 millones de duros.

Si no vienen los españoles á atacarnos, nosotros iremos á atacarlos á ellos á Tetuán.

Se cree que el grueso de la jarca no ha tomado parte en los combates librados hasta ahora.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 6.—Comandante general á ministro de la Guerra:

«Noticias del Peñón confirman siguen regresando á sus cabilas indígenas que marcharon jarca Tetuán y que los Chorfa de Zarket y Beni Guimil se proponen también regresar tan pronto terminen las gestiones que están haciendo para que hagan las paces dos cabilas de la montaña.»

El ex Sultán Abd-el-Aziz

GIBRALTAR, 7.—Procedente de Marsella ha llegado á esta población el ex Sultán de Marruecos Abd-el-Aziz acompañado de su séquito.

Se hospeda en un hotel, esperando la llegada de un vapor que le conduzca á Tánger.

Festival benéfico

Por los soldados madrileños.

Como está anunciado, el día 11 se celebrará en la Plaza de Toros de Madrid la becerrada que organiza la humanitaria Orden del Dos de Mayo para los soldados madrileños heridos en la guerra de Africa.

Presidirán la fiesta las bellísimas y distinguidas señoritas María Luzón de las Heras, Mercedes y Pilar Ayllón, Rafaela y Elisa Martínez Novoa, Angelita Navarro Segurado, Marina Barreda y Adelaida Blas Cruz.

Al popularísimo torero Juan Belmonte, que ha reiterado á la Comisión su propósito de hacer cuanto pueda para el mayor lucimiento de la función, ayudarán en la dirección de la lidia los aplaudidos novilleros Ernesto Vernia, Cocherito de Madrid y Zapaterito de Madrid.

Los billetes, que son á precios muy económicos, se venden en los sitios siguientes:

Arlabán, 3, tienda (despacho oficial); Carretas, 3, continental; Bar Sol, Cruz 12; San Onofre, zapatería de Prudencio; Núñez de Arce, 14; Palma, 61; San Bernardo, 88 duplicado, y Palma, 63.

La huelga general en Cataluña

Estado del conflicto.—Precauciones y retenes.—Aumenta el número de huelguistas.—El Sr. Lerroux, partidario de la huelga.

BARCELONA, 7.—El aspecto de la huelga es el mismo. Continúa la tranquilidad en la población, y se hace sin la menor interrupción la vida ordinaria.

Se tomaron las mismas precauciones en previsión de acontecimientos. Se guardaron las carreteras y ferrocarriles, se vigilaron las fábricas y se establecieron retenes fijos en los puntos más estratégicos y entradas de las Ramblas.

Sólo hubo de nuevo que estos retenes, que se establecen de noche y se retiran á las nueve de la mañana, hoy se han retirado á las once.

La Policía y jefes de la Guardia civil recorrieron, como siempre, la población é inspeccionaron la colocación de las fuerzas.

No obstante esta tranquilidad, aumenta el número de huelguistas.

*

BARCELONA, 7.—El juicio que al Sr. Lerroux le merece el conflicto actual, y que ha sido enviado al ministro de la Gobernación, se publica ayer en *El Progreso*.

Concreta su opinión sobre la huelga y su simpatía por ella en los siguientes parrafos:

«El planteamiento y desarrollo de la huelga enaltece al proletariado catalán, que se ha hecho acreedor por su conducta, tanto como por sus demandas, á que el Gobierno las atienda y ratifique sus peticiones.

Conflicto de esta naturaleza y magnitud no puede terminar sin que los obreros alcancen el mejoramiento respectivo, y en este sentido estoy resueltamente á su lado y á poner en su favor cuanto me sea dable y pueda.»

El gobernador y los obreros.—Diligencias judiciales.

BARCELONA, 6.—Una Comisión de obreros del arte fabril, formada por ocho hombres y dos mujeres, ha sido recibida al despacho del gobernador, llamada por éste.

La conferencia ha durado hora y media.

El Sr. Francos Rodríguez leyó á los comisionados un telegrama del ministro proponiendo una fórmula de arreglo, sobre la base del establecimiento de la jornada francesa y otras mejoras inmediatas, en tanto que las Cortes aprueben el anunciado proyecto de ley.

Los obreros se mostraron reacios á aceptar estas condiciones, y quedaron en consultar con sus compañeros para contestarle al gobernador mañana jueves.

Durante la conferencia, por el paseo de Colón había un par de centenares de obreros divididos en pequeños grupos.

Una Comisión de obreros del ramo de aguas visitó al gobernador para quejarse de que algunos compañeros, arrogándose la representación de los demás, hayan decretado la huelga.

Añadieron que están dispuestos á seguir trabajando, y se lamentaron de los perjuicios que la actitud de sus compañeros les puede traer, pues temen que los patronos, por evitar conflictos, cierren las fábricas.

El Sr. Francos Rodríguez les prometió comunicar á los patronos lo tratado en la entrevista.

Continúan las diligencias contra los 16 anarquistas detenidos el lunes pasado.

Los Juzgados de Sabadell y Villanueva también instruyen diligencias contra otros detenidos.

Trabajos del Sr. Francos Rodríguez.—Otras entrevistas.—Un mensaje.—Nuevo presidente.—Mítines de protesta.

BARCELONA, 7.—El gobernador celebró esta tarde en su despacho una conferencia con el presidente dimisionario del Sindicato La Constancia, Sr. Puig, el cual manifestó que su intervención en dicho Centro era nula, toda vez que absorbe todas las gestiones la directiva de la huelga.

En vista de que los individuos del Comité se negaban á conferenciar con el Sr. Francos Rodríguez mientras tanto que éste no les convocase por escrito, se ha dirigido un oficio personal á cada uno de los individuos de la directiva del mencionado Comité de huelga, citándoles para una reunión con el gobernador, en la cual éste comunicará á los obreros las promesas del ministro de la Gobernación.

El Sr. Francos Rodríguez cree poder llegar á una inteligencia con unos y otros sin perjuicio para ninguno, ni obreros ni patronos.

La Federación del arte fabril ha publicado el anunciado mensaje, en cumplimiento del acuerdo adoptado en la Asamblea de delegados celebrada últimamente.

En el mensaje explican los orígenes de la huelga y sus incidencias hasta la fecha. Relatan extensamente las malas condiciones en que se realiza el trabajo en el arte fabril.

Dicen que se trabaja mucho y se ganan sueldos irrisorios.

Sobre los elementos extraños de que han hablado los periódicos, dice la hoja que hay que desvanecer tales insidias.

El local de la Agrupación Obrera ha estado esta noche animadísimo.

Ha sido nombrado presidente accidental del Sindicato Mauricio Bentalló.

Mañana se propone la Agrupación celebrar dos mítines, uno en la Casa del Pueblo y otro en la barriada de San Martín.

En ellos dará cuenta de la entrevista con el gobernador, celebrada esta tarde.

Los patronos aceptan la fórmula del Gobierno.—Otras noticias.

BARCELONA, 7.—Convocada por el Sr. Francos Rodríguez se ha celebrado una reunión, á la que asistieron los presidentes del Fomento y de la Cámara industrial y 67 patronos.

El gobernador les expuso la fórmula propuesta por el ministro.

Algunos patronos hicieron ver los grandes perjuicios que les ocasionaría la rebaja de la jornada; otros ofrecieron someterse á la decisión del Gobierno.

Acordóse por mayoría aceptar la fórmula y ofrecerse al Gobierno para implantarla.

El gobernador ha comunicado el acuerdo al ministro de la Gobernación.

El gobernador está bien impresionado, aunque teme que los obreros rechacen mañana la fórmula en la asamblea.

Los obreros mecánicos han acordado holgar veinticuatro horas, en protesta por la prisión de su presidente.

De Manresa telegrafían que en la reunión de las Sociedades obreras se acordó seguir trabajando.

En Sabadell se abrirán hoy tres fábricas.

Informes oficiales.

Al recibir esta madrugada á los periodistas, dijo el ministro de la Gobernación que durante el día había celebrado varias conferencias con el gobernador civil de Barcelona, señor Francos Rodríguez.

La última se verificó á las doce de la noche, minutos después de entrevistarse el Sr. Francos con una Comisión de patronos, á los que el gobernador dió cuenta de la última fórmula del Sr. Alba.

En principio, la fórmula agradó á los patronos, que estaban dispuestos á aceptarla con alguna modificación.

Tan optimistas son las noticias dadas por el gobernador de Barcelona, que el ministro espera que el lunes estará quizá terminada la huelga.

Su fórmula satisface en gran parte las aspiraciones de los obreros por estimar el Sr. Alba que son muy justas.

En Barcelona hubo ayer tranquilidad, y sólo en Tarrasa se promovieron algunos incidentes, pero sin importancia.

*

El ministro de la Gobernación ha conferenciado esta mañana con el gobernador de Barcelona, quien le ha manifestado que hasta esta noche no tendrá contestación de los obreros, entre los que se sigue marcando el mismo dualismo de opiniones, mostrándose unos partidarios de la concordia y otros, por el contrario, los sindicalistas, opuestos á todo arreglo.

Algunos anuncian la huelga general para mañana.

Esta noche, á las nueve, podrá el Sr. Francos Rodríguez comunicar algún acuerdo de los obreros.

Los patronos se muestran más favorables á aceptar la fórmula propuesta por el ministro, sin duda porque se les acusaba de intransigencia.

El presidente, ha dicho el Sr. Alba, está en Sigüenza, donde se le han comunicado las noticias.

INSTITUTO ESPAÑOL CRIMINOLOGICO

Con el título de Instituto Criminológico se está organizando una nueva Asociación científica para contribuir al estudio, á la difusión y al progreso de la ciencia criminológica.

Se dividirá en tres secciones: antropológica, sociológica y jurídica, y cuenta ya con numerosas adhesiones.

En breve celebrará junta general, para la aprobación de los estatutos por que ha de regirse, y que ayer fueron presentados en la Dirección general de Seguridad, á los fines de la ley de Asociaciones, y tan pronto como se ultimen los trabajos de organización se establecerán los cursos de investigación que se propone.

Notas políticas

EN GOBERNACIÓN

El Sr. Alba, al recibir esta mañana á los periodistas, nos dijo que la huelga de Barcelona sigue en el mismo estado.

En la conferencia que ha tenido con el gobernador civil de aquella provincia, le dice esta autoridad que hasta esta noche no podrá darle alguna noticia concreta de la decisión de los obreros acerca de la fórmula propuesta por el ministro.

Sigue entre los obreros el mismo dualismo que se exteriorizó hace días, pues mientras muchos de ellos muéstranse inclinados á aceptar aquella fórmula, otros, los de tendencias sindicalistas, se niegan á toda concordia y hacen esfuerzos para llegar á la huelga general, para la que no hay ambiente, pero que por cualquier incidente pudiera desarrollarse en el curso de esta huelga difícil y larga.

*

Ocupándose después el ministro de la Gobernación del suelto que algún diario de la mañana publica, dando como impresión del ministro la posibilidad de que estas Cortes no se reunan, nos dijo el Sr. Alba que el habíase referido al temor que los huelguistas abrigan respecto á ese punto por el largo tiempo que aún resta para la apertura de las Cámaras; pero en ningún caso como opinión personal del ministro, que no puede desconocer lo natural y legítimo de ese temor entre los obreros.

Y esto es todo; por lo demás, el ministro sigue creyendo que este Gobierno abrirá las Cortes, y el Sr. Alba leerá el proyecto regulando la jornada de trabajo.

*

El Sr. Alba ha comunicado telefónicamente al jefe del Gobierno, que se halla en Sigüenza, todas las noticias que tiene de la huelga.

En el Senado francés

Discusión de proyectos militares.

PARÍS, 7.—Sesión del Senado.—Discútese el proyecto de ley militar.

El ex presidente del Consejo Sr. Clemenceau, tratando de la incorporación á filas á los veinte años, dice que es partidario de ésta á la vez que del servicio de los tres años; pero opina que el articulado referente á la primera no ha sido suficientemente estudiado y que abriga el temor de que el Gobierno haya tomado tal medida inspirándose en motivos políticos, con objeto de licenciar el cupo de 1910, cediendo así ante los motines llevados á cabo por los soldados de dicho cupo.

Ruego al Senado—termina diciendo—se limite por ahora á votar el principio que inspira la ley, reservándose el estudiar el texto más adelante y con más detenimiento.

Contéstale el presidente el Consejo, señor Barthou, declarando que el Gobierno pide con urgencia la inmediata incorporación á los veinte años, porque únicamente ahora es cuando resultó posible realizarla. Nos nos inspiran—añade—al hablar así motivos políticos, por cuanto la cuestión de la incorporación á los veinte años fué planteada antes de ocurrir los motines á que aludió el Sr. Clemenceau. Además, no existe entre la incorporación á los veinte años y el licenciamiento del cupo de 1910 ninguna relación de medio á finalidad, sino de causa á efecto. No se trata, pues, de ninguna ley de aventura, sino de defensa nacional indispensable y urgente.

Pónese á votación, y queda aprobado por 245 votos contra 48 el art. 6.°, que dispone la incorporación á los veinte años.

Al discutirse el art. 12 de la ley militar, relativo á las subvenciones que habrán de darse á las familias cuyo único sostén esté incorporado á filas, el ex ministro Sr. Milles Lacroix, en nombre de la Comisión de Hacienda, pidió se rebajara la cuantía de estas subvenciones y se disminuyera el número de beneficiados.

Contestóle el ministro de Hacienda, justificando dicha cuantía y número con argumentos basados en datos financieros.

Habló también el presidente del Consejo, tratando la cuestión desde el punto de vista patriótico y humanitario. Al terminar su discurso rogó al Senado desechara la proposición del Sr. Milles Lacroix y votara en todos sus términos el texto aprobado ya por la Cámara de diputados. «Aceptar—exclamó—tal proposición fuera echar á tierra, de un golpe, todo el proyecto de ley. Confío en la sensatez, el patriotismo y espíritu justiciero del Senado y entregoá éste, sin temor, la suerte de este proyecto.»

Se pusoseguidamente á votación la referida proposición, quedando desechada por 246 votos contra 45, adoptándose después en votación ordinaria el art. 12.

Deperdussin intenta suicidarse

PARÍS, 7.—Dice *Le Temps* que el detenido constructor de aeroplanos Deperdussin ha intentado suicidarse, por lo cual se le somete ahora á muy estrecha vigilancia.

Añade que, según declaraciones de Deperdussin, éste ha ofrecido á sus acreedores garantías proporcionadas con las cantidades que adeuda; que sus gastos personales no han pasado de diez millones de francos; que ha invertido 25 millones en obras, fábricas y subvenciones varias; y, por último, que siguen trabajando sus fábricas y talleres y que entregarán en su debido tiempo los aeroplanos encargados por el Gobierno francés y varios Gobiernos extranjeros.

La huelga de Milán

Agravación del conflicto.—Colisión con los huelguistas.—El duque de los Abruzzos en peligro.

MILÁN, 7.—Sigue la huelga general.

Hoy ha alcanzado proporciones gravísimas.

Se han registrado serios desórdenes.

Los huelguistas han pretendido realizar una manifestación en las calles más céntricas.

Las tropas y la Policía se han opuesto.

Han intentado los huelguistas llevar adelante su propósito, pero la fuerza pública los ha rechazado. Entre soldados, policías y huelguistas han resultado más de ochenta heridos.

Ha muerto un soldado.

Por una calle céntrica ha pasado en automóvil el duque de los Abruzzos.

Los huelguistas lo han reconocido y han lanzado contra él piedras y otros objetos.

La tropa cargó sobre los huelguistas, dispersándolos.

El duque de los Abruzzos, que, afortunadamente, no sufrió ninguna lesión, continuó su marcha.

Se han registrado nuevos tumultos.

Dos coches fueron volcados por los huelguistas.

A media noche quedó restablecida la tranquilidad.

NAUFRAGIOS

CORUÑA, 7.—En el bajo de Gabeiras, entre Cabo Prior y Cabo Priorino, naufragó esta mañana, á causa de la niebla, el vapor de cabotaje *Luarca*, de 150 toneladas, salvándose toda la dotación.

ALGECIRAS, 7.—Debido á una tormenta de Poniente, ha naufragado el falucho *San Rafael*, ahogándose Inés Herrero, viuda que deja cuatro hijos.

Una lancha pesquera, tras inauditos y arriesgadísimos esfuerzos, recogió á los diez náufragos restantes.

Ha sido muy elogiada la conducta de los salvadores.

LA REVOLUCION EN VENEZUELA

El general Castro.

NUEVA YORK, 7.—Sigue la guerra civil en Venezuela.

Como las distancias son muy grandes y las comunicaciones escasean, aún no se han puesto en contacto las tropas del Gobierno enviadas desde Caracas con los principales núcleos rebeldes.

Desde Santa Cruz de Tenerife telegrafían diciendo que la esposa de Castro, con una amiga y dos criados, se ha embarcado para la Habana.

El cuñado de Castro se ha quedado en Canarias para vender el automóvil y los muebles del ex general.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Sangriento combate.

PARÍS, 7.—Dicen de Casablanca que la columna del coronel Claudet, que opera en la región de Mequinez, ha sostenido, cerca de Azron, un combate de dos días con los cabileños en armas.

En el primer día rechazó á éstos, sufriendo las bajas de un sargento muerto y 23 soldados heridos.

Al día siguiente, los vencidos de la víspera volvieron en mayor número y fué preciso el fuego de la artillería para contenerles.

Al fin se dispersaron, con grandes pérdidas, y la columna regresó á Mequinez.

El presidente Arriaga

LISBOA, 7.—Se mantiene la mejoría del doctor Arriaga. En la última tarde se dijo que se le había presentado una complicación alarmante; pero el parte facultativo de la noche es tranquilizador.

De todas partes

Arrollado por un tren.—Enferma de la impresión.

San Sebastián, 7.—El tren eléctrico de la frontera ha arrollado dentro de un túnel al empleado de la Compañía José María Martínez, de veintisiete años, destrozándolo.

La esposa de José, que se hallaba en el noveno mes del embarazo, al enterarse de la desgracia dió á luz un niño, quedando en grave estado.

Un crimen.

Almería, 7.—Comunican de Berja que en una casa de lenocinio, propiedad de una gitana llamada Isabel Moya Fernández, hallábanse corriendo anoche «la gran juerga» el tocador de guitarra Juan Arévalo, Alejandro Furniales, Fernando Castrillo, Antonio Marín y otros cuatro sujetos.

Efecto del avanzadísimo estado de embriaguez en que unos y otros se hallaban, suscitóse de repente una violenta cuestión, saliendo á relucir sendas pistolas y revólveres, y cruzárone varios disparos.

Arévalo, al tratar de huir, recibió un balazo en la espalda, que se lo disparó Furniales.

Cayó muerto en el acto.

El nuncio.

Burgos, 7.—Esta tarde, á las cinco, ha salido el nuncio para Vitoria, despidiéndole todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares.

Procesado absuelto.

Túy, 7.—El Tribunal marcial de Valença ha absuelto al conocido empresario de los coches de Túy ó Valença, D. Juan Zincaeiros, que se hallaba procesado, residiendo en Túy, aunque natural de Valença.

Vedrines vuela

Coruña, 6.—El aviador Vedrines ha realizado hoy tres vuelos admirables. Se ha elevado á una altura considerable, evolucionando sobre el campo con unos virajes soberbios; hizo planeando unos aterrizajes emocionantes.

El público, entusiasmado, le hizo una ovación delirante.

Almacenes incendiados.

Las Palmas, 7.—Esta tarde se ha declarado un incendio en los almacenes de la Administración Militar, sitos en la calle de León y Castillo, quemándose una gran cantidad de paja y parte del edificio.

Continúa todavía el fuego, si bien puede considerarse localizado ya.

Por fortuna, no ha ocurrido desgracia personal alguna.

EXTRANJERO

Explosiones de dinamita.

Johannesburg, 7.—Han ocurrido últimamente varias explosiones.

Se dice que determinados obreros mineros robaron dinamita en las minas para utilizarla en los motines que se produjeron hace pocas semanas, enterrándola en las cercanías de Germistown.

Estos explosivos han derruído en parte 16 casas y hecho añicos los cristales de numerosos edificios.

Otro incendio.

París, 7.—En Carcassone se incendió un palomar, propagándose el fuego á cinco casas.

Todas quedaron destruídas.

No ocurrieron desgracias.

Consejero arrollado por un automóvil.

Berlín, 7.—El automóvil del príncipe Federico Carlos de Prusia ha arrollado á un consejero municipal, produciéndole tan graves heridas que se cree será imposible salvarle la vida.

Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores *Reina María Cristina* y *Alfonso XIII* en la siguiente forma:

Octubre.—Vapor *Reina María Cristina*. Salida de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para Habana y regreso, con las mismas escalas menos la de Vigo.

Noviembre.—Vapor *Alfonso XIII*. Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores *Alfonso XII* y *Reina María Cristina*, respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y Coruña, respectivamente.

La mortalidad en Madrid

La Secretaría general del Ayuntamiento nos remite, atención que agradecemos, el avance al *Boletín Mensual de Estadística Demográfica*, con la estadística de mortalidad correspondiente al mes de Julio último.

El total de defunciones registradas durante dicho mes ha sido 1.481.

En igual mes de 1912, 1.268. Diferencia en 1913, 213 más. Proporción por 1.000, deduciendo transeuntes y causas externas, 2'344. Término medio diario, 47'77.

Clasificación por distritos.

Centro, 97; Hospicio, 72; Chamberí, 186; Buenavista, 113; Congreso, 167; Hospital, 176; Inclusa, 233; Latina, 176; Palacio, 108; Universidad, 156. Total, 1.481.

Las defunciones en Hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido.

De las defunciones del distrito de la Inclusa corresponden al establecimiento de su nombre 56.

Principales causas de defunción.

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 31; tifus exantemático, 26; viruela, 28; sarampión, 20; escarlatina, 2; coqueluche, 15; difteria y crup, 12; gripe, 8; enfermedades epidémicas, 9; tuberculosis pulmonar, 118; tuberculosis de las meninges, 15; otras tuberculosis, 29; cáncer y otros tumores malignos, 57; meningitis simple, 142; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 50; enfermedades orgánicas del corazón, 54; bronquitis aguda, 41; bronquitis crónica, 10; pneumonía, 16; otras enfermedades del aparato respiratorio, 74; afecciones del estómago (menos cáncer), 4; diarrea en menores de dos años, 281; apendicitis y tiflitis, 3; hernias, obstrucciones intestinales, 12; cirrosis del hígado, 17; nefritis y mal de Bright, 38; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 6; otros accidentes puerperales, 6; debilidad congénita y vicios de conformación, 49; debilidad senil, 30; suicidios, 4; muertes violentas, 18; otras enfermedades, 246; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 7.

Total, 1.481.

*

En relación con el mes anterior han disminuído notablemente las defunciones por tifus exantemático y aumentado las de viruela y enfermedades del aparato digestivo, con particularidad en éstas la diarrea de menores de dos años.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	80 05	80 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F 50.000 ptas. nominales	79 95	80 05
» E 25 000 » »	80 20	80 25
» D 12 500 » »	81 00	80 50
» C 5.000 » »	82 50	82 00
» B 2.500 » »	82 50	82 50
» A 500 » »	84 25	84 00
» G y H de 100 y 200 »	85 00	84 50
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	00 00	90 50
» A 500 » »	00 00	90 50
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	100 00	100 00
» E 25.000 » »	100 00	00 00
» D 12.500 » »	100 05	100 20
» C 5.000 » »	100 15	100 20
» B 2.500 » »	100 10	100 15
» A 500 » »	100 15	100 20
En diferentes series	100 0[illegible]	100 20
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %	99 15	99 00
Acciones del Banco de España	448 0	449 00
Idem de la C. A. de Tabacos	283 00	2[illegible]3 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	132 00
Idem del de Castilla	000 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	000 00	132 00
Idem del Español de Crédito	120 00	000 00
Idem del del Río de la Plata	451 50	448 0[illegible]
Idem del Central Mejicano	000 00	000 00
Azucareras preferentes	00 00	41 00
Idem ordinarias	13 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	000 00	00 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd íd. obligaciones	000 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid	00 00	000 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	000 00	00 00
Canal Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 0	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	106 25	000 00
Unión de Explosivos	000 00	252 50
Obligs. Diputación provincial	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España —Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	00 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	000 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	84 00
Idem por expropiaciones del interior	90 00	93 25
Idem íd. en el ensanche	00 00	94 25
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	8 25	8 10
Londres, á la vista	27 35	27 32

La "Gaceta,,

Sumario del día 7 de Agosto de 1913.

Presidencia del Consejo de ministros.

Real decreto decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Pontevedra y el comandante general del Apostadero de El Ferrol, declarando nulas las actuaciones practicadas en la causa por denegación de auxilio desde que se recibió el oficio de requerimiento en la Comandancia general del Apostadero de El Ferrol.

Ministerio de Hacienda.

Real decreto nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Cádiz, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á D. Francisco Rivas Moreno, que lo es de la de Sevilla.

Otro ídem íd., delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Francisco Prat y Varela, que lo es de la de Cádiz.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden disponiendo se anuncien al turno de oposición libre las plazas de profesor de término de las Escuelas industriales y de Artes y Oficios que se mencionan.

Otra ídem íd. íd. las plazas de profesor de ascenso, vacantes en las Escuelas industriales y de Artes y Oficios que se indican.

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo que el camino vecinal de Baena á Cañete de las Torres se segregue del cuadro D de la Real orden de 9 de Noviembre del año próximo pasado y pase á ocupar el sitio que le corresponde en el cuadro C de la misma.

INFORMACION DE GUERRA

El general Aguado.

Ayer llegó procedente de Córdoba y ofreció sus respetos al ministro el general Aguado, nombrado para el mando de la brigada Sabo ya-Wad Rás.

En breve saldrá para Tetuán á hacerse cargo de la referida brigada.

Vacantes.

Se anuncian dos vacantes de profesor, en comisión, en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, para dos capitanes, uno de Artillería y el otro de Ingenieros.

Profesorado.

Se nombran ayudantes de profesor, en comisión, de la Academia de Infantería, á los primeros tenientes de dicha Arma D. José Osset, D. José Vierna y D. Francisco Bardaxí.

Ingreso.

Mañana publicará el *Diario Oficial* la relación de los aspirantes que ingresan en las diversas Academias y que son: 250 en la de Infantería, 10 en la de Caballería, 25 en la de Artillería, 9 en la de Ingenieros y 25 en la de Intendencia.

Reemplazo.

Pasan á dicha situación, por enfermos, los oficiales segundos de Oficinas Militares don Pascual Merino Llorente, D. Eduardo Andrés García y D. Alejandro Martorell Masden.

Excedentes.

Pasan á esta situación los oficiales de Infantería recientemente nombrados alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Fallecimiento.

En Salamanca ha fallecido el teniente coronel de Caballería D. Guillermo Solís.

Eliminación de Escala.

Se concede la eliminación de la Escala de aspirantes á ingreso en la Guardia civil al primer teniente de Infantería D. Juan Adrade.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al primer teniente ayudante de profesor de los Colegios de Carabineros D. Angel Losada.

Escuela de Guerra.

Se concede la separación de dicho centro al primer teniente de Infantería D. Gustavo Barbeyto.

Licencias.

Se concede un mes de licencia por asuntos propios para el extranjero al capitán de Infantería D. Manuel Delgado y dos meses al de igual empleo y Arma D. Miguel Peire.

El general López Herrero.

Esta mañana llegó á esta Corte, procedente de la campaña, el general de división D. Juan López Herrero.

El prestigioso y bizarro general viene bastante delicado de salud.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Los aliados balkánicos

La paz es un hecho.

París, 7.—Telegrafían de Bucarest á la agencia Havas que la paz está concerta la verbalmente y que mañana se firmará á las once de la mañana.

Stroumitza será para los búlgaros y Cavalla para los griegos.

También se firmará mañana la desmovilización.

Nueva frontera.

Bucarest, 7.—La nueva frontera servio-búlgara parte de la costa (cota 1.325) hasta la frontera de Macedonia, baja á lo largo de las alturas de Malesch hasta el nacimiento del Bregalnitza; luego, dirigiéndose hacia el Oeste, rodeando las afueras de la villa de Stroumitza, atraviesa el río Stroumitza, oblicua hacia el Este, siguiendo la línea trazada por la cordillera de Malesca hasta Klatch al Norte de Beira.

Desde Kiaten la línea sigue por Wrundi, luego por Busdagn, y finalmente divide las aguas del Karaoni. Baja por la izquierda de Xauthi, para reunirse al primer codo del río Karasu, que forma entonces hasta el mar la nueva frontera.

La conferencia de la paz.

Bucarest, 7.—En la sesión plena de la conferencia de la paz, los servios y búlgaros se convinieron en seguida, pero el representante de Grecia, Sr. Venizelos, consintió algunas ligeras reducciones de fronteras sólo gracias á la intervención del general rumano Coanda.

DE ASTURIAS

Después de las tormentas.—Riña entre cuñados.

Oviedo, 7—El alcalde de Pesoz ha telegrafiado diciendo que la tormenta duró dos horas y que el río arrastró las cosechas, destrozando varias fincas, llevándose muchas cabezas de ganado y dejando á numerosos vecinos sumidos en la miseria.

En el pueblo de San Pedro una joven de veinte años se vió en gran peligro de muerte á causa de las aguas que la rodeaban por todas partes, debiendo su salvación al heroico arrojo de unos vecinos.

Otros varios pueblos han quedado arrasados por las aguas.

Ha marchado á Cangas de Tineo, por orden del gobernador, el arquitecto provincial para informar sobre el alcance que ha tenido la catástrofe.

El gobernador ha pedido informes por telégrafo á los alcaldes de los pueblos damnificados.

Aunque se desconoce los pormenores, se sabe que muchos pueblos han quedado reducidos á la miseria.

En los concejos de Tineo, Cangas de Tineo y Pesoz hay extensas comarcas arrasadas, siendo difíciles las comunicaciones con los pueblos damnificados.

En el pueblo de Pandones (Infiesto) riñeron los cuñados Juan de Diego y Bernardo Tuello.

Bernardo cogió una escopeta disparándola sobre Juan, que quedó muerto en el acto.

El agresor se ha presentado en el Juzgado.

Unión farmacéutica nacional

Los farmacéuticos de Madrid y provincias que aún no han enviado á la Junta directiva su adhesión conviene que se apresuren á verificarlo, á fin de que puedan organizarse los trabajos de la Asamblea que ha de reunirse en el próximo mes de Octubre.

El número de los adheridos es ya muy considerable, y el entusiasmo cada día mayor.

Por fin, los farmacéuticos españoles darán un hermoso ejemplo de solidaridad profesional.

Las adhesiones deben dirigirse al director, E. Piñerúa, Madrid, Mayor, 23, farmacia.

Se enviarán los estatutos á los que no los hayan recibido.

ARTE Y ARTISTAS

El Paraíso.

En el lindo teatrito de este parque han debutado con extraordinaria aceptación los excéntricos Les Otilef, que divierten mucho al público con sus graciosas extravagancias.

Sigue Ernesto Foliers ocupando el lugar preferente en la admiración de la selectísima concurrencia de estos bellos jardines, los más favorecidos por el público aristocrático, y logran también muchos aplausos los demás números del escogido programa.

Los jueves infantiles, los viernes elegantes de gran moda y los domingos y días festivos se agotan absolutamente las localidades, ofreciendo el parque un aspecto sugestivo por las bellas damas que se reunen en tan grato lugar.

La Empresa prepara nuevos debuts de gran atracción.

Magic-Park.

La Empresa del aristocrático parque de Rosales organiza para el próximo viernes por la tarde, festival de los niños, una función alegre y divertida de «varietés», y como de costumbre habrá carreras de patos, cuerda del triunfo, saltos de trampolín, etc., etc.

Todos los niños son obsequiados con pequeños regalos, y á más se sortea entre ellos una gran colección de bonitos y valiosos juguetes.

La entrada, incluído tudo impuesto, es de 30 céntimos.

Todos los días por la noche función de «varietés»; gran éxito de Lola Mansilla, la sin rival cantadora de aires regionales.

Hoy jueves presentación de Luis Esteso, que estrena un repertorio culto y selecto, que él titula «Programa para familias».

Todos los jueves y domingos por la tarde gran función de «varietés».

SUCESOS

Contra ira... Hospital.

Félix Sánchez Fernández, que anoche regañaba con una mujer en la calle de Miguel Servet, es tan rabiosillo, que porque los guardias le llevaron á la Comisaría para que no la siguiera pegando, se arrojó por un balcón del Centro policíaco á la calle, resultando con una herida en la cabeza y varias costillas fracturadas.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa y trasladado después al Hospital en grave estado.

Tres heridos.

En una taberna de la calle de Pérez Galdós se incomodaron ayer varios clientes, y el disgusto terminó en riña, de la que resultaron tres heridos, siendo dos de ellos leves, y el otro, Indalecio López, de pronóstico reservado, que recibió dos heridas en la cabeza producidas de dos estacazos.

Los tres heridos fueron curados en la Casa de Socorro del Hospicio.

Intento de suicidio.

Francisco González, que vive en la calle de Monteleón, núm. 40, intentó suicidarse, y para llevar á cabo su propósito, primero se tomó dos gramos de sublimado, y luego se arrojó al estanque del Caño Gordo de la Moncloa.

El guarda Manuel Palacios y el jardinero Dionisio Milla se arrojaron al agua y pudieron extraer con vida al Francisco.

Este pasó la Casa de Socorro.

Disgustos de familia fueron los móviles que le impulsaron á querer quitarse la vida.

Intoxicación.

Encarnación Fernández Iglesias, de cincuenta y siete años, viuda, portera de la casa número 57 de la calle de Segovia, que es una mujer á quien no la debe repugnar el aguardiente, creyendo que el contenido de una botella era dicha bebida, se atizó un buen «latigazo» al estómago.

Resultó que lo que bebía no era aguardiente, sino solución de sublimado corrosivo, y á la Casa de Socorro de la Latina fué á dar con sus huesos para que la asistieran en la intoxicación.

La poca vista, digo, el poco olfato de la Encarna, la proporcionó un mal rato. Que no sea cosa de cuidado, y que tenga para otra vez cuidado con las bebidas blancas.

Vernés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

BUEN RETIRO.—(Compañía de opereta italiana).—A las nueve y media, Principessa [illegible] dollari.

En los intermedios, desde las 9 1\|4, actuará Xerezana et Frankokos, Casandra, Mariucha, Los dos Mascottes, Moralvas, Lola Bravo y Trujillo, Averinos y Balder.

Entrada al Parque: 30 céntimos, incluídos todos los impuestos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9 1\|2 (sencilla), Los asistentes.

A las 10 3\|4 (especial), Sangre gorda y Puebla de las mujeres.

EL PARAISO (Alcalá, 149; teléfono 2.414)).—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawntennis, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.

SALON DORÉ.—Atocha, 90 y Santa Isabel, 3.—Todos los días laborables, secciones continuas desde las cuatro de la tarde y los festivos por secciones.—Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que á diario se estrenan.

El jueves 7 gran estreno: «El trapero de París». Se despacha en contaduría sin aumento de precio.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1\|2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, [illegible]ones de tarde.

CINE HISPANO-FRANCAIS.—(Flor Baja, Sección continua de cinematógrafo, de cuatro media á doce y media de la noche.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1\|2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

ROMEA.—A las seis y á las diez.—Secciones monstruo de cinematógrafo y varietés.—Sensacionales estrenos.—Colombina. Pura Azucena, Mina Gigia, La Españolita, Manolita Alonso, La Chispera y despedida de Pura Teneity.—Butaca 40 céntimos.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 1\|2 á 1. Jueves matinée con regalos, todos los días laborables, precios populares.

POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Cinematógrafo al aire libre.—Todos los días, de 9 1\|2 á 12 1\|2, gran sección de cinematógrafo; estrenos variación de programa, conciertos por una notable banda formada por distinguidos profesores. Café-Bar á precios económicos.

TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1\|2 de la noche.—A las 6 gala reunión de la buena sociedad.

CINE HISPANO FRANCAIS (Alcalá, 76.)—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1\|4. La última serie empezará á las 10 3\|4. Exhibición de las películas más sensacionales.

GRAN VIA.—De 6 á 12 1\|2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Tetuán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

CINEMATOGRAFO ATOCHA (antiguo solar de Fomento).—De 9 1\|2 á 12 1\|2, gran sección de cinematógrafo al aire libre.—Estrenos todos los días.—Intermedios por la banda del regimiento de Asturias.—Café, bar.—Silla preferente, 0,40.—Entrada general, 0,15.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 la tarde gran sección blanca para señoras y niños. A las 10, 11 y 12, «deshabillé», «Desafío» y «El dulce meneo». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mimosa y Chelito.

COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, Sección continua de cinematógrafo.

BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, extrenos.

Tarde, á las siete. Noche, á las nueve y media.

MADRILEÑO.—Sesión doble de 5 á 1 de la madrugada, con las atracciones Pepita Dávila, Ivón, Balbina Valverde, Julita Meri y Lisa de Garsant.

CIUDAD LINEAL.—Kursaal.—Todas las noches, á 11, Continuación del campeonato del mundo de lucha greco romana. Diariamente, desde las siete y media secciones de varietés, culto repertorio. Más de 20 recreos diferentes.

MAGIC-PARK (Paseo de Rosales y calle de Ferraz.—El más aristogrático, alegre y atrayente Parque de Madrid.—Los lunes «Noches elegantes». Los viernes «Tardes infantiles», obsequiándose con regalos á todos los niños que asistan. Los domingos «Mañanas populares» de 6 á 12 de la mañana, la entrada para esta función costará 15 céntimos.—Todas las noche grandes funciones y variación de programa.

TEATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa. Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
[illegible]

Usad para escribir limpio la máquina "YOST,,-No tiene cinta

Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

INSTITUTO COMERCIAL

Centro de Enseñanza modelo legalmente constituído.

(FUNDADO EN 1903)

Calle de la Montera, número 4, Madrid

Profesorado Titular, Nacional y Extranjero.

Material completo de enseñanza.

Director y Jefe de Estudios: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ

Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica á la preparación para obtener los títulos correspondientes á los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo y estricta sujeción á los programas y textos oficiales, y en general á todas las relacionadas con los Estudios comerciales, contando para ello con el personal siguiente:

D. Francisco Gassol, Ingeniero de Caminos. Ciencias.—*Sr. García Bermejo*, Idiomas.—*D. Alfredo Barba*, Ingeniero Industrial. Ciencias.—*D. José Horno*, Abogado-Letras.—*Señor Maller*, Idiomas.—*D. Nivardo Pina*, Abogado-Letras.—*D. Ramón Fernández*, Idiomas.—*D. Enrique Menéndez*, Profesor Mercantil. Ciencias.—*D. Francisco Chabran*, Idiomas.—*D. Eduardo González*, Caligrafía.-Mecanografía.—*Srta. Mercedes Alzamora Pérez*, Caligrafía.-Taquigrafía.

Honorarios módicos.—Pídanse instrucciones y reglamento.

NOTA

Con motivo de la convocatoria á oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se ha organizado una preparación especial.

PIDANSE FOLLETOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruído 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla en cuarta plana.
[illegible]

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000	toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO».	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	d.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente dede Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 16 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demas informes que puedan interesar al pasajero dirijirse a las Agencias de la Compañía.
AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & Cª
Consignaciones y Embarques
Aduanas y Fletamentos.
Cadiz (ESPAÑA)

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida y por fallecimiento.—Sometida á la vigilancia de los Gobiernos de España y Francia.—Constitución de capitales, dotes, retiros, herencias, mediante entregas, desde SEIS pesetas en adelante, al mes.

Domicilio Social: LYON

Delegación en Madrid: Calle Peligros, 3, entresuelo derecha.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

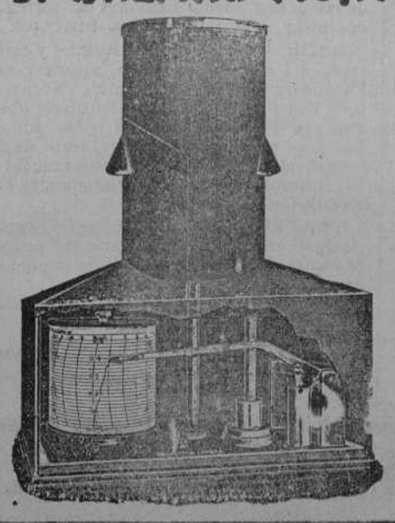

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánimuy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID **Alcalá, 14** — BARCELONA **Fernando, 23** — VALENCIA **Paz, 13**

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO